EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

EL POLITECNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADO MEDIANTE DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DE 1964

CONFIERE A

LINA MARIA QUINTERO ANGEL

C.C. No. 43.758.112 de ENVIGADO (ANT.)

EL TITULO DE

INGENIERA CIVIL

QUIEN HA COMPLETADO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, 28 DE JUNIO DE 2002

Rector

Secretario General

POLITECNICO COLOMBIANO
Tecnología y Progreso
Jaime Isaza Cadavid

Vicerrector Académico
y de Investigación